

Evaluación MINAM sobre sostenibilidad ambiental
Hoja de ruta URP 2024
Actualizada con las nuevas directivas (junio 2024)

Requerimientos estratégicos para seguir siendo una universidad top en la dimensión ambiental en el ranking nacional de universidades

I. Dimensiones de la evaluación ambiental

Gobernanza Ambiental
Gestión Ambiental
Formación
Investigación
Proyección social

Puntajes evaluación MINAM 2024

Nº	Categorías	Número de indicadores	Porcentaje respecto al total de puntos (%)	Máximo de puntos por categoría
1	Gobierno	5	10	1 000
2	Gestión Ambiental	10	31	3 100
3	Formación	3	20	2 000
4	Investigación	4	24	2 400
5	Proyección social	3	15	1 500
	TOTAL	25	100	10 000

1. Gobernanza Ambiental

1.1 La política ambiental institucional. Responsables: Rector, Comité Ambiental

- Incluir la dimensión ambiental en su estrategia institucional (misión o eje estratégico o como tema a desarrollar como parte de su estrategia)
- Está publicada, disponible y es accesible
- Difundida a toda la comunidad universitaria
- Contiene objetivos, indicadores, metas, lineamientos y, responsables y corresponsables de su implementación
- Establece objetivos y lineamientos para gestión ambiental, formación, investigación y proyección social

1.2 Plan ambiental institucional. Responsable: Rector, Comité ambiental

- Está publicado, documentado, disponible y es accesible
- Está alineado a la política ambiental institucional
- Incluye objetivos, metas y asignación de responsabilidades para cada uno de los ejes/actividades incluidos

- Contiene actividades/acciones para gestión ambiental, formación, investigación y proyección social

1.3 Coordinación ambiental. Responsable: Rector, Comité Ambiental.

- La universidad cuenta con el Comité Ambiental encargado de la implementación de la política ambiental institucional y depende del rectorado.
- El organismo coordinador se enfoca en la sostenibilidad ambiental de manera amplia.
- El organismo coordinador (dirección, oficina, unidad) tiene más de un empleado a tiempo completo.
- La universidad ha creado comités o consejos ambientales en las distintas facultades y/o sedes y, tiene un mecanismo que le permite una amplia coordinación para la implementación de la política ambiental.
- El organismo o funcionario coordinador ambiental muestra logros sustantivos a nivel institucional.
- Indicar el nombre del cargo del profesional, funcionario, equipo, dirección, oficina, unidad o comité activo, encargado de la implementación de la política ambiental institucional.

1.4 Página web ambiental. Responsable: Comité Ambiental.

- Está ubicable en el sitio web de la universidad
- Informa de manera exclusiva sobre el actuar ambiental de la universidad
- Muestra información sobre los principales indicadores ambientales de la universidad
- Tiene más de dos años de creación
- Muestra evidencia de actividad y actualización continua
- La universidad tiene también redes sociales que informan de manera exclusiva el actuar ambiental de la universidad

1.5 Reporte de sostenibilidad ambiental. Responsable: Comité Ambiental.

- Está documentado y disponible
- Publicado dentro de los dos años que preceden a la realización del RSAUP
- Está disponible
- Ha sido comunicado y difundido a toda la comunidad universitaria

2. Gestión Ambiental

2.1 Reducción del consumo de energía eléctrica.

Responsable: ODAM

Corresponsables: Planificación, Oficina de Administración y Mantenimiento -ODAM, proyecto Universidad Ecológica

Plan de reducción consumo de energía eléctrica. Presentación de evidencias:

- Número de luminarias tradicionales reemplazadas por luminarias eficientes. Facturas.
- Porcentaje de luminarias eficientes con respecto al total de luminarias instaladas en la universidad. Mostrar evidencia.
- Número de aparatos eléctricos/electrónicos de bajo consumo. Facturas.
- Porcentaje de aparatos eléctricos/electrónicos de bajo consumo con respecto al total de aparatos utilizados en la universidad. Mostrar evidencia.
- 3 campañas de uso eficiente de energía eléctrica. Evidencia: Plan y 3 campañas por año.
- Número de Sistemas de climatización eficientes. Facturas.
- Plan de monitoreo en tiempo real del consumo de energía eléctrica. Mostrar evidencia.
- Registro del consumo energético, actualizado de forma semestral, disponible a consulta de la comunidad. Mostrar evidencia.
- Plan de Reducción de luminarias en sectores donde su uso sea ineficiente. Mostrar evidencia.
- Informe sobre el consumo per cápita de electricidad. Presentar documento de sustentación.

- Metas de reducción de consumo de energía eléctrica. Evidencia.
- Informe de reducción efectiva del consumo de electricidad per cápita de un año a otro. Evidencia.
- Otros, especificar. Mostrar evidencia.

2.2 Uso de energías renovables.

Responsable: Proyecto Universidad Ecológica: Dr. Alejandro Gómez-Ríos.

- Informe técnico sobre edificaciones alimentada por energía solar en un 30% o al menos el 20 % de postes de alumbrado interior de la sede es alimentados por energía solar. Evidencia: Planos, cálculos, etc.
- % de electricidad de fuentes renovables certificadas/verificadas que la universidad compra o importa.
- % de combustibles renovables para generar energía térmica que la universidad usa.
- % de fuentes renovables certificadas/verificadas que la universidad compra o importa vapor, agua caliente y/o agua fría.

2.3 Reducción del consumo de agua

- Número y % de existencia (instalación) de griferías ahorradoras. Evidencia.
- Número y % de existencia (instalación) de un sistema de inodoros con descarga de alta eficiencia. Evidencia.
- Número y % de existencia (instalación) de un sistema de urinarios secos. Mostrar evidencia.
- Informe del monitoreo de la medición semestral del consumo de agua per cápita (considerando como integrantes de la comunidad universitaria: docentes, investigadores, estudiantes, personal administrativo y de servicios). Evidencia.
- 1 programa de acción de sensibilización sobre el ahorro y uso eficiente del agua. Evidencia: Plan y 3 campañas por año.
- Sistema de riego eficiente en sus áreas verdes (riego por goteo, aspersores, riego programado u otro). Evidencia: Plan, planos, fotografías, etc.
- Sistema de tratamiento de aguas grises para reutilización en el campus, como mínimo en uno de sus locales. Evidencia: Plan, planos, fotografías, etc.
- Sistema de captación de agua lluvia para reutilización en la universidad. Evidencia: Plan, planos, fotografías, etc.
- Informe sobre el consumo per cápita de agua.
- Plan de metas de reducción de consumo de agua. Evidencia.
- Informe que hay una reducción efectiva del consumo de agua per cápita de un año a otro. Mostrar evidencia.
- Otros. Especificar.

2.4 Reducción del uso de papel y plástico.

- Directiva sobre ahorro de papel en la universidad. Mostrar evidencia.
- Informe sobre la implementación un sistema de trámites administrativos de manera virtual. Evidencia.
- Informe sobre la implementación de una directiva uso de plástico de un solo uso en la universidad. Mostrar evidencia. Responsable: OFICIC. Dra. Ofelia.
- Directiva sobre bolsas reutilizables. Evidencia.
- Directiva sobre promoción del uso de tomatodos. Evidencia
- Informe sobre el uso de una plataforma virtual para colgar materiales de cursos. Evidencia.
- Número de dispensadores de agua potable. Mostrar evidencia.
- Programa de acciones de sensibilización para reducir el uso de papel y plástico. Evidencia: Plan y 3 campañas por año.
- Directivas de utensilios reutilizables en el servicio de catering y/o eventos o actividades organizadas por y en la universidad. Mostrar evidencia.
- Plan sobre el consumo per cápita de papel y plástico. Evidencia.
- Directivas de reducción de consumo de papel y plástico. Evidencia.
- Informe sobre la reducción efectiva del consumo de papel y plástico per cápita de un año a otro. Evidencia.
- Otros. Especificar. Mostrar evidencia.

2.5. Manejo de residuos sólidos.

- Informe sobre la instalación de tachos o contenedores accesibles y señalizados para la segregación de residuos sólidos. Mostrar evidencia.
- Informe sobre el punto de acopio para almacenamiento temporal de residuos generados. Mostrar evidencia.
- Plan de residuos sólidos y Medición semestral de la generación de residuos sólidos per cápita (considerando como integrantes de la comunidad universitaria: docentes, investigadores, estudiantes, personal administrativo y de servicios). Mostrar evidencia.
- Sustentar 3 convenios con asociación de recicladores (municipalidad u otra organización) para la valorización de residuos aprovechables. Mostrar evidencia.
- Programa de recuperación de residuos orgánicos a través de compostaje o lombricultura. Evidencia.
- Programa de acciones de sensibilización sobre el manejo adecuado de residuos sólidos. Evidencia: Plan y 3 campañas por año.
- Programa de reciclaje o reutilización de residuos electrónicos. Evidencia: Plan y 3 campañas al año.
- Protocolos o estrategias de disposición segura de residuos peligrosos. Evidencia.
- Informe sobre la cantidad anual de residuos sólidos generados. Evidencia.
- Informe sobre la reducción de la generación de residuos de un año a otro. Mostrar evidencia.
- Informe sobre la cantidad de residuos recuperados respecto al total generado para el año que se informa (probable Laboratorio de reciclaje de arquitectura). Evidencia.
- Otros. Especificar. Evidencia.

2.6 Áreas verdes en la universidad

- Porcentaje del área de la universidad cubierta con vegetación con respecto del área total del campus.
- Informe sobre especies nativas de la región o adecuadas a la zona climática y/o, de bajo consumo hídrico plantadas en el campus URP. Evidencia.
- inventario completo de las especies de flora que existen dentro de las instalaciones. Evidencia.
- Informe sobre señaléticas y/o senderos interpretativos que orienten e informen sobre las especies de flora. Evidencia.

2.7 Construcción sostenible

A fin de demostrar que las edificaciones de la universidad fueron diseñadas, construidas y/o remodeladas tomando en cuenta elementos de construcción sostenible, le solicitamos lo siguiente, adjuntando evidencia.

- Ubicación (evitar zonas o áreas de gran contaminación atmosférica y acústica, líneas eléctricas o zonas con fracturas geológicas). Mostrar evidencia.
- Orientación eficiente (permite aprovechar al máximo la luz solar, así como la ventilación natural; otorgar confort ambiental). Mostrar evidencia.
- Sistema de ahorro de energía eléctrica. Mostrar evidencia.
- Uso de energías renovables, como la solar o eólica (por ejemplo, sistemas fotovoltaicos). Mostrar evidencia.
- Aislamiento térmico. Mostrar evidencia.
- Uso de materiales sostenibles (naturales, reciclados o reciclables; los productos plásticos deben ser ecológicos y no tóxicos). Mostrar evidencia.
- Sistemas para el ahorro de agua. Mostrar evidencia.
- Calidad ambiental interior (calidad del aire, iluminación, acústica, otros). Mostrar evidencia.
- Sistemas de seguimiento y verificación para el consumo eléctrico y condiciones ambientales. Mostrar evidencia.
- Áreas verdes (espacio sembrado, jardines verticales u otros elementos naturales), Mostrar evidencia.
- Otros que usted considere de relevancia para demostrar que la URP toma en cuenta elementos de construcción sostenible. Mostrar evidencia.

Por otro lado, le solicitamos información si **las edificaciones de la universidad han sido certificadas bajo algún estándar de construcción sostenible**. Estas son las opciones disponibles:

- Toda la edificación de la universidad **Ricardo Palma** o al menos 3 de sus edificios (en el campus) han sido certificadas
- 50% de la edificación o al menos 2 de sus edificios (en el campus) han sido certificadas
- Menos del 50% de la edificación o al menos 1 de sus edificios (en el campus) han sido certificadas
- No tiene edificaciones certificadas

2.10 Implementación de acciones para promoción del uso de medios de transporte sostenible o menos contaminantes.

Responsable: ODAM, Comité Ambiental

- Informe sobre estacionamientos de bicicleta en campus e instalaciones. Evidencia: Planos, etc.
- 3 campañas para desincentivar el uso de automóvil particular. Evidencia.
- 1 programas de incentivo al uso de bicicleta. Evidencia.
- Si la Universidad Ricardo Palma cuenta con programa de auto compartido o carpooling. Evidencia.
- Si la Universidad Ricardo Palma cuenta con buses de acercamiento. Mostrar evidencia.
- Si la Universidad Ricardo Palma ha reducido la cantidad de estacionamientos de autos disponible. Comentar, mostrar evidencia.
- Otros. Evidencia.

3. Formación

Responsables: DACA, Miembros del comité ambiental.

3.1: 100% de carreras que incluyen en sus perfiles de egreso competencias genéricas en sostenibilidad ambiental en el año 2023.

3.2: 100% de carreras que ofrecen al menos un curso obligatorio centrado en la sostenibilidad ambiental o curso que incluye la sostenibilidad ambiental en el año 2023.

3.3: 50 actividades de difusión y/o sensibilización ambiental dirigida a la comunidad universitaria año 2023 y año 2024. Es decir, cada facultad, escuela debe generar 6 como mínimo anualmente. En la generalidad, la URP deberá demostrar 3-4 actividades por mes.

4. Investigación

Responsables: Vicerrectorado de Investigación, Posgrado, Miembros del Comité

4.1 Investigadores en temas ambientales

4.1.1. Porcentaje de investigadores que participan en investigaciones ambientales en relación al total de investigadores existentes en la universidad Ricardo Palma durante el año 2023 y año 2024. Máximo puntaje 10%.

4.1.2. ¿Del total de investigadores en temas ambientales cuántos son RENACYT en el año 2023 y año 2024? Máximo puntaje 50%.

4.2 Número artículos de investigación ambiental producidas por la universidad Ricardo Palma, publicados en revistas indexadas en Scopus, WebOfScience, Scielo y Otros en el año 2023 y 2024. Número de artículos publicados en Scielo y otros. Máximo puntaje: Indica MNAM que evaluará con relación al número de alumnos matriculados.

4.3 Número de solicitudes de patentes en materia ambiental presentados por la universidad durante año 2022, 2023 y 2024. Evidencia: Inventario de solicitudes de patentes ante el INDECOPI (mencionar número de expediente de cada patente solicitada).

4.4. Número de OTROS TIPOS DE PUBLICACIONES AMBIENTALES producidas por la universidad Ricardo Palma durante los años 2023 y 2024. Máximo puntaje: Indica MNAM que evaluará con relación al número de alumnos matriculados.

Por “otros tipos de publicaciones” se referencia:

- Artículos científicos publicados en revistas no indizadas,
- Tesis (Bachiller, Maestría y/o Doctorado),
- Reportes,
- Libros,
- Capítulo(s) o parte(s) de libro,
- Revisiones,
- Conferencia (publicaciones de conferencias)
- Working paper,
- Preprint,
- Monografías.

Por lo menos 3 proyecto y 3 publicaciones en las siguientes áreas de investigación ambiental, por lo menos 5 investigadores RENACYT deben ser ambientales.

- Calidad ambiental,
- Conservación de las especies y la diversidad genética,
- Deforestación y degradación de los ecosistemas,
- Economía circular y cadenas productivas sostenibles,
- Gestión de riesgos y adaptación al cambio climático,
- Gobernanza ambiental,
- Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero,
- Gestión integrada de los recursos naturales,
- Gestión integral de residuos sólidos.

Estos ejes de investigación tienen líneas de investigación respectiva.

Responsables: Rectorado, Vicerrectorado de Investigación, Facultades, Miembros del comité

5. Proyección Social

5.1 Iniciativas ambientales de proyección social

Responsables: Oficina Central de Proyección Social y Extensión Cultural, Miembros del comité

- 5 iniciativas de proyección social por año por facultad y PEB que contribuyan a solucionar problemas ambientales en la población (comunidad externa a la universidad) o crear cultura ambiental en la sociedad. En total la URP deberá evidenciar 30 iniciativas de proyección social.
- Indique la o las municipalidades en la que la universidad participa o apoya en el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (EDUCCA). El Programa Municipal EDUCCA es el instrumento de planificación y gestión de los gobiernos locales para la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental. Evidencia.
- Indique si la universidad apoya y se involucra en las campañas nacionales de educación, cultura y ciudadanía ambiental organizadas por el MINAM. Evidencia.

5.2 Participación de la URP en instancias de gestión ambiental en 2023 y 2024. No se considera la participación a título personal de algún miembro de la universidad en instancias o grupos técnicos de gestión ambiental.

Responsables: Rectorado, Miembros del comité

- 4 o más representantes de la URP en instancias o grupos técnicos de gestión ambiental del ámbito nacional, regional o local. Evidencia.
- 4 representantes de la URP en la elaboración y/o promoción de políticas públicas con temática ambiental. Evidencia.
- 4 representantes de la URP en redes ambientales nacionales o internacionales. Evidencia.

5.3 Voluntariado ambiental en 2023 y 2024

Responsables: Rectorado, Oficina Central de Proyección Social y Extensión Cultural, Miembros del comité

La universidad tiene un programa de voluntariado ambiental en las siguientes líneas:

- 1 voluntariado de promoción de las actividades y campañas ambientales. Evidenciar la participación de 1000 alumnos (PEB + Otras facultades).
- 1 voluntariado de salud y medio ambiente (Facultades: Medicina + Biología + Veterinaria + Hotelería y Turismo). Evidenciar la participación de 500 alumnos.
- 1 voluntariado de salud mental y medio ambiente (Facultades: Medicina y Psicología). Evidenciar la participación de 300 alumnos.
- 1 voluntariado de apoyo a comunidades locales para cuidado del ambiente y la biodiversidad (Facultades: Ingeniería, Arquitectura y Economía). Evidenciar la participación de 500 alumnos.
- 1 voluntariado para la gestión de residuos sólidos (Escuela de Economía, Facultad de Biología). Evidenciar la participación de 500 alumnos.
- 1 voluntariado general de desastres y manejo de riesgos ambientales. Participación de 2315 alumnos.
- 1 voluntariado para la construcción de ciudadanía ambiental:

Cada voluntariado debe tener una línea de voluntariado ambiental en su programa general de voluntariado. Evidencia.

Asimismo, informar sobre lo siguiente:

- Número de estudiantes que realizan voluntariado ambiental. Evidencia.
- Porcentaje de estudiantes que realizan voluntariado ambiental con respecto al número promedio de estudiantes matriculados de pregrado matriculados por semestre. Más del 15% del total de estudiantes realizan voluntariado ambiental es el máximo puntaje. Evidencia.
- Porcentaje de carreras involucradas en acciones de voluntariado ambiental con respecto al total de carreras ofrecidas por la universidad. Más del 20% de carreras involucradas es el máximo puntaje. Evidencia.